MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500311182	**Fecha de Contabilización:**	11.11.2023
Beneficiario:	11440291775 ZULUAGA QUIÑONES BRYAN	**Fecha Impresión:**	11.11.2023
		Estado Liberación:	Contabilizado
Contrato:	2265-2023	**Página:**	1 de 1

Plazo del contrato
HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción
Prestar los servicios profesionales a la Secretaria de Bienestar Social.

Item 1
Apropiación: 4146/1.3.2.3.01.19/2.3.2.02.02.008/52020100001/BP260031351010140 SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL/R.F. Estampilla Prodesarrollo Urbano/Habitantes de y en calle/Brindar asistencia técnica al proceso de
Valor: 10.108.000 COP
Proyecto: BP-26003135/1/01/01/40 Brindar asistencia técnica al proceso de
CDP Asociados:
3500205230
Programación PAC
NOV: 5.054.000
DIC: 5.054.000

Importe total: La suma de DIEZ MILLONES CIENTOOCHO MIL PESOS
Valor: 10.108.000 COP

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Julian Andres Sinisterra Trujillo	Nombre y Firma Aprobador

República de Colombia

Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Bienestar Social
Nit: 8903990113
Tel: 6530937
Fax: 8890095
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500311182
FECHA DEL PEDIDO 11.11.2023

DEL CONTRATO LEGAL 2265-2023

PROVEEDOR: ZULUAGA QUIÑONES BRYAN
NIT: 11440291775
DIRECCION: CALLE 52 12 A 55
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 3127984633

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 31.12.2023

Prestar los servicios profesionales a la Secretaria de Bienestar Social.

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1007521	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS Y	1	Unidad	5.054.000	0	0	5.054.000
00020	1007521	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS Y	1	Unidad	5.054.000	0	0	5.054.000

SUBTOTAL	= 10.108.000
TOTAL DSCTOS / RECARGOS	= 0
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS	= 0
TOTAL OTROS RECARGOS	= 0
TOTAL DEL PEDIDO	= 10.108.000

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:
PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993
SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.
TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente.
INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número deéste pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Origial y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designadopor la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA